

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO

Siendo las 16:00 horas del día 11 de noviembre de 2013, se reunieron en la sala 302 de este Instituto, el Dr. Joaquín Caso Niebla, la Dra. Guadalupe López Bonilla, la Dra. Edna Luna Serrano, la Lic. Gabriela Vidauri González, el Dr. Lewis McAnally Salas, el Dr. Javier Organista Sandoval, el Ing. Neftalí Gómez Soto y el Mtro. Mayer Cabrera Flores, para celebrar reunión ordinaria de Consejo Técnico bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Seguimiento a procesos de jubilación y discusión de criterios para ocupar nuevas plazas.
3. Socialización de medidas de seguridad por implementarse en el IIDE.
4. Presentación y discusión de actividades a realizarse en el IIDE durante los meses de noviembre y diciembre.
5. Asuntos generales.

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia, declarándose Quórum Legal, dándose inicio a la sesión.

En atención al segundo punto, el Dr. Joaquín Caso presentó la situación actual del Instituto en relación a la liberación de plazas producto de diferentes procesos de jubilación. Posteriormente, explicó el procedimiento actual para llevar a cabo dicha sustitución, así como el conjunto de criterios que la administración central propone a este respecto.

En este orden de ideas, la Dra. Edna Luna enfatizó la importancia de considerar, no sólo las necesidades del Cuerpo Académico al cual pertenece la plaza, sino también las necesidades del propio Instituto, particularmente aquellas que atañen a los programas de posgrado y a los procesos de gestión del IIDE.

El Dr. Joaquín Caso presentó la propuesta por parte del Cuerpo Académico "Discurso, Identidad y Prácticas Educativas", para sustituir la plaza que próximamente liberará la Dra. Carmen Pérez Fragozo por motivo de su jubilación. Como parte de la propuesta se consideró la incorporación del Dr. Víctor Corona a los programas de posgrado de este Instituto, durante el primer trimestre del año, considerando a su vez la posibilidad de que él mismo sustituya –de manera interina y por el lapso de 1 año– la plaza de la Dra. Pérez Fragozo. También se propuso que el presupuesto requerido para su traslado se ejercería a partir de los recursos financieros con los que cuenta el programa de Doctorado en Ciencias Educativas vía CONACYT. Esta propuesta fue aprobada de manera unánime.

En desahogo del tercer punto, se sometió a votación la implementación de nuevas medidas de seguridad, esto a partir de los sucesos acontecidos durante el mes de octubre, en los cuales se detectaron algunos robos de dinero y dispositivos tecnológicos que afectaron a distintos miembros del Instituto. En este contexto, el Mtro. Julio Cano y el Ing. Neftalí Gómez pusieron a consideración una

propuesta tecnológica y financiera de un sistema de vigilancia consistente en 10 cámaras distribuidas estratégicamente en el Instituto y un sistema de monitoreo y grabación para dichas cámaras. El presupuesto total estimado asciende a 135 mil pesos, de los cuales 70 mil pesos se solventarían con recursos PIFI, y el resto vía ingresos propios. Esta propuesta fue aprobada por la totalidad de los presentes a excepción de la Lic. Gabriela Vidauri quien se abstuvo de votar.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, se discutió el calendario de las actividades académicas a realizar durante los meses de noviembre y diciembre. Con respecto a este tema, se acordó cambiar la fecha de la reunión de docencia programada inicialmente para el día jueves 14 de noviembre a las 16:00 horas, al martes 26 de noviembre a las 16:00 horas. A su vez, se informó que el 6 de diciembre se celebrará una reunión de cierre de actividades con los alumnos de posgrado.

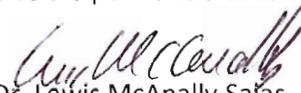
Dentro de este mismo tema se acordó que, tanto el segundo informe de actividades de la dirección del IIDE como el convivio de fin de año para el personal del Instituto, se lleve a cabo el día 13 de diciembre a partir de las 12:00 horas.

En asuntos generales se discutió la necesidad de integrar una nueva comisión de ingresos propios, así como evaluar la pertinencia y racionalidad de su conformación. Se acordó que este punto se trate en la próxima reunión del Consejo, para la cual aún no hay fecha definida.

Finalmente y en respuesta a la convocatoria para concursar por la distinción de Mérito Académico, el Dr. Joaquín Caso comentó el interés del Dr. Javier Organista por participar en dicho concurso. A la autopostulación del Dr. Organista se sumó la propuesta del Dr. Lewis McAnally para nominar a la Dra. Carmen Pérez Frago, dada su trayectoria y sus contribuciones de gran impacto al campo de la tecnología educativa, nominación que fue sustentada por unanimidad. A este punto se añadió la propuesta de las doctoras Edna Luna y Guadalupe López de declarar desierta la participación del IIDE en este concurso en caso de que la Dra. Carmen Pérez Frago no aceptara la nominación, propuesta que fue avalada por la totalidad de los miembros del Consejo Técnico.

Siendo las 18:40 horas del 11 de noviembre de 2013 se dio por concluida la sesión.

Dr. Joaquín Caso Niebla



Dr. Lewis McAnally Sañas



Dr. Javier Organista Sandoval



Lic. Gabriela Vidauri González



Dra. Edna Luna Serrano



Dra. Guadalupe López Bonilla



Ing. Neftalí Gómez Soto



Mtro. Mayer Cabrera Flores